

(Ciudad, y fecha)

Señora

LIQUIDADORA

DMG HOLDING S.A. EN LIQUIDACION JUDICIAL

Calle 89 # 21 – 57 Barrio Polo Club

Bogotá

REF: PRESENTACION DE CREDITO

Acreeador (Nombre y documento de identidad o NIT)

Crédito que se presenta: por concepto de (indicar el concepto del crédito)

En atención al auto 420-024569 de fecha 15 de Diciembre de 2009 confirmado mediante auto 400-001119 del 3 de Febrero de 2010, mediante el cual la Superintendencia de Sociedades decretó la apertura del proceso de Liquidación Judicial de la Sociedad DMG Grupo Holding S.A., me permito presentar el siguiente **Crédito:**

(FAVOR INFORMAR DE MANERA CLARA Y PRECISA SU CREDITO) (SI SON VARIOS RELACIONAR UNO A UNO)

PRUEBAS: *(SI ADJUNTA SOPORTES DOCUMENTALES DEL CRÉDITO, INDICAR CUÁLES SON ORIGINALES, Y CUÁLES SON FOTOCOPIAS – INDICANDO LA CANTIDAD DE FOLIOS (HOJAS) DE CADA DOCUMENTO*

(PARA LA RECLAMACIÓN POR CONCEPTO DE DEVOLUCION DE DINEROS EL RECLAMANTE DEBE PRESENTAR EL ORIGINAL DEL DOCUMENTO EN DONDE CONSTE LA ENTREGA DEL DINERO-TARJETA-)

ANEXOS

(Las personas naturales deben anexar fotocopia cédula.

Las personas Jurídicas deben anexar certificado de representación Legal, fotocopia del Nit o RUT, fotocopia de la cc. del representante legal) .

En caso de no ser el titular del crédito presentado, anexar en debida forma, documento que demuestre la calidad de heredero, representante de menor de edad, curador etc.

En caso de obrar como apoderado, acompañar el poder. El apoderado deberá ser abogado)

DIRECCION, TELÉFONO Y CIUDAD *(PARA RECIBIR CORRESPONDENCIA)*

FAX, CORREO ELECTRONICO *(INDICARLOS SI LO TIENE)*

Cordialmente

Indicar: nombres, apellidos,
Número de identificación.